

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-015 2013</b>	Página 1 de 4	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 30 de 2013 Hora: 12:00 m.	

**LUGAR:**

**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico  
“Universidad Distrital Francisco José de Caldas”**

**PARTICIPANTES:**

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Contratista Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Cesar Augusto García Ubaque	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Pilar Infante Luna	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACION ACTA CI-014 de 2013
3. COMUNICACIONES DOCENTES CARLOS MONTENEGRO Y VICTOR HUGO MEDINA (CONVOCATORIA MOVILIDAD 04-2013)
4. SOLICITUD CORRECCION DE PUNTAJE CONVOCATORIA 03-2013 ESTUDIANTE CAMILO GUERRERO
5. SOLICITUD DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION (DIANA GOMEZ)

**DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza el respectivo llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la siguiente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto y se realizan las modificaciones que se registran a continuación, teniendo en cuenta que el Director del CIDC, se retira de la sesión cuando se vaya a tratar el ítem correspondiente a las comunicaciones de los docentes Carlos Montenegro y Víctor Hugo Medina, con respecto a la convocatoria de Movilidad Docentes 04-2013

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-015 2013</b>	Página 2 de 4	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 30 de 2013 Hora: 12:00 m.	

## 2. APROBACION ACTA CI-014 de 2013

Se socializa a los miembros del Comité de Investigaciones que no se recibieron observaciones al Acta CI-014 de 2013, motivo por el cual deciden aprobar la publicación de la misma en la página web del CIDC, previa firma del documento por parte del Presidente del Comité.

## 3. SOLICITUD DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION (DIANA GOMEZ)

La docente de la Maestría en Comunicación/Educación de la Facultad de Ciencias y Educación Diana Gómez Navas, mediante radicado CIDC-865-2013, solicita se le aclaren algunas inquietudes planteadas en el documento cuyo asunto es "Condiciones de evaluación docentes año de prueba – CIDC-279-2013".

En razón a esta solicitud, se procede a dar lectura al documento en mención a los miembros del Comité de Investigaciones, a quienes así mismo se les socializa la respuesta que fue proyectada por el contratista del CIDC, Javier Corredor, en tal sentido.

Es así como los miembros del Comité de Investigaciones, analizan y discuten lo planteado por la docente Diana y deciden que es preciso indicarle que los actos administrativos que expiden los órganos de dirección de la Universidad pueden ser Acuerdos o Resoluciones y que teniendo en cuenta que el Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de dirección y gobierno en la Universidad Distrital, este Acto se encuentra por encima de una Resolución emanada por la Rectoría de la UD.

Es por lo anterior que el Comité de Investigaciones decidió exigirle a los docentes en año de prueba, la evaluación del informe de avance del proyecto de investigación que presentaron dentro de la convocatoria 013-2012 y cuya decisión es basada en lo explicitado en el Artículo 46 del Acuerdo 05 del 2007 del CSU.

El Comité de Investigaciones por lo tanto le solicita al CIDC, hacer conocer a la mayor brevedad posible, la respuesta a lo planteado por la docente Diana.

## 4. SOLICITUD CORRECCION DE PUNTAJE CONVOCATORIA 03-2013 ESTUDIANTE CAMILO GUERRERO

Se pone en consideración de los miembros del Comité de Investigaciones, la comunicación radicada el 25 de abril de 2013, por el estudiante de Ingeniería Industrial, Camilo Guerrero Rodríguez, quien solicita la corrección del puntaje obtenido en la convocatoria interna de movilidad No. 03-2013 y cuyos resultados fueron publicados el viernes 12 de abril de los corrientes.

Los miembros del Comité proceden a verificar y analizar lo expresado por el estudiante en su comunicado, procediendo a realizar el ajuste del puntaje obtenido inicialmente por el estudiante Guerrero que fue de 46 puntos a 60 puntos, teniéndose en cuenta que los ítems solicitados habían presentado errores en la

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-015 2013</b>	Página 3 de 4	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 30 de 2013 Hora: 12:00 m.	

asignación del puntaje según lo establecido en la convocatoria 03-2012, los cuales corresponden a Rendimiento académico y trayectoria del evento.

En razón a lo anterior, el Comité de Investigaciones decide que es procedente la solicitud del estudiante Camilo Guerrero, y en razón a que el nuevo puntaje obtenido es de 60 puntos, se le otorgará el apoyo de movilidad estudiantes concedido mediante la convocatoria 03-2013.

Por lo tanto el CIDC, procederá a iniciar los trámites pertinentes para la consecución del aval por parte del Consejo Académico, para que el estudiante pueda salir del país y participar en el evento.

#### **5. COMUNICACIONES DOCENTES CARLOS MONTENEGRO Y VICTOR HUGO MEDINA (CONVOCATORIA MOVILIDAD 04-2013)**

Se socializa a los miembros del Comité de Investigaciones, el Derecho de Petición interpuesto por el docente Carlos Enrique Montenegro Marín, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas, mediante el cual solicita que la decisión del comité de Investigaciones de la pasada sesión del 23 de Abril de los corrientes mediante la cual se indica que en revisión del puntaje obtenido en la evaluación de la convocatoria 04-2013, se modifica el lugar obtenido en la misma pasando del 3er al 4º puesto, ésta sea reconsiderada y le sea asignado el estímulo de apoyo a la movilidad docente como le fue en principio, explicitando los hechos y razones.

En virtud de lo expresado por el docente Montenegro en su petición, los miembros del Comité de Investigaciones en conjunto con el contratista del CIDC, Javier Corredor, proceden a construir la respuesta al mismo, contextualizando las respuestas a cada una de las situaciones expuestas.

Por lo anterior el Comité de Investigaciones solicita al CIDC, dar a conocer la respuesta lo más pronto posible, al docente Montenegro.

Así mismo se socializa a los miembros del Comité de Investigaciones, las comunicaciones radicadas el 25 y el 29 de abril de los corrientes, por parte del docente Víctor Hugo Medina.

En el primer radicado del 25 de abril, el docente Medina indica, que el motivo de la comunicación es dar a conocer otros detalles relacionados con el proceso de revisión de la Convocatoria 04-2013, los cuales son explicitados en el mismo.

En el segundo radicado del 29 de abril, el docente Medina solicita al Comité de Investigaciones "Solicitud de reunión extraordinaria del Comité de Investigaciones o solicitud de confirmación relacionada con la respuesta a mi Derecho de Petición según oficio CIDC-0323-2013 del 23 de Abril de 2013", indicando en su comunicado, que esta solicitud la realiza teniendo en cuenta la proximidad de la fecha de realización del evento que es durante los días 5 y 6 de mayo de 2013.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-015 2013</b>	Página 4 de 4	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 30 de 2013 Hora: 12:00 m.	

El Comité de Investigaciones, indica que es procedente informar al docente Medina, que se ratifica el apoyo otorgado a través de la convocatoria 04-2013, motivo por el cual el CIDC, procederá a dar inicio a los trámites administrativos necesarios, para el desembolso del apoyo otorgado.

Es de aclarar que el docente José Nelson Pérez, no estuvo presente en las decisiones tomadas sobre el presente tema, por encontrarse impedido al respecto.

Siendo la 1 y 15 de la tarde, se da por terminada la presente sesión.

### **PRÓXIMA REUNIÓN:**

Fecha: Martes 7 de Mayo de 2013

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### **FIRMA DE APROBACION DEL ACTA**

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	ARABELLA SIERRA	CONTRATISTA CIDC	
REVISO Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES EN SESION DEL 7 DE MAYO/2013		ACTA CI-016 MAYO 7/2013